UNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – CONTRATACION DIRECTA N° 06/2017 PARA LA DEMARCACION VIAL Y PINTURA DE CORDONES - I.D N° 323.524

En la ciudad de Encarnación, a los 21 (veintiún) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas en la oficina de la U.O.C de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, integrada por el Lic. Sebastián A. Martin Origgi, Lic. Juan Andrés Gowdak, Abog. William Amarilla, Ing. Rene Miglio

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por las siguientes empresas y que forma parte del presente acta

1 – EMPRESA SERVIAM PARAGUAY S.A.: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de cada lote conforme a la oferta presentada de la siguiente manera:

- **LOTE N° 1 – Gs. 92.747.160 (noventa y dos millones setecientos cuarenta y siete mil ciento sesenta guaraníes)**
- **LOTE N° 2 – Gs.70.290.000 (setenta millones doscientos noventa mil guaraníes)**

2 – EMPRESA DISTRIBUIDORA PAULA.: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de cada lote conforme a la oferta presentada de la siguiente manera:

- **LOTE N° 1 – NO OFERTA**
- **LOTE N° 2 – Gs. 57.000.000 (cincuenta y siete millones de guaraníes)**

3 – EMPRESA COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios.: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de cada lote conforme a la oferta presentada de la siguiente manera:

- **LOTE N° 1 – Gs. 79.321.200 (setenta y nueve millones trescientos veintiún mil doscientos guaraníes)**
- **LOTE N° 2 – Gs.69.800.000 (setenta y nueve millones ochocientos mil guaraníes)**

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste. ----------

Lic. Sebastián A. Martin O.
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Juan Angel Aguilera
Jefe de Control Urbano

Abog. William Amarilla Mendoza
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación